

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES			
CÓDIGO DEL PROYECTO		INV-ING-3493	
TÍTULO DEL PROYECTO		ABEILLE: behavior analytics tool for solitary bees in Colombia using the internet of things technology. Case study: Cajicá Campus	
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.		Luis Gonzalez	
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO	
2. PERFIL			
<ul style="list-style-type: none"> • Un estudiante que quiera desarrollar elementos específicos de IoT y recibir un pago único de \$2'633.409 pesos, después de su ejecución al 100%. • Disponibilidad de trabajo en las sedes calle 100 y campus Cajicá, con dedicación exclusiva de seis horas a la semana hasta por seis meses <p>2- Captura, procesamiento, y análisis de imágenes para el reconocimiento de abejas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competente en configuración e instalación de hardware embebido (Arduino, Raspberry PI) • Competente en configuración e instalación de periféricos o interfaces de comunicaciones • Competente en lógica y algoritmos • Competente en herramientas de desarrollo de código (Python, C#, JavaScript, Matlab) • Competente en procesamiento digital de imágenes • Competente en la implementación y prueba de algoritmos de inteligencia artificial (ML, Deep Learning) • Competente en configuración de interfaces gráficas • Competente en comunicación en español e inglés o francés (lectura y escritura) • Competente en el empleo de herramientas manuales y de laboratorio de electrónica y telecomunicaciones 			
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> • Encontrarse matriculado y activo durante 2022-1 en el programa de Ingeniería en Telecomunicaciones o Ingeniería Mecatrónica, Multimedia, mínimo 50% del programa. • Promedio semestre anterior (2021-2) superior a 4.0 • Carta declaratoria del postulante*: <ul style="list-style-type: none"> ○ Que se compromete para trabajar en el proyecto de investigación INV-ING-3493 ABEILLE, con la dirección de los profesores Luis Gonzalez y José Rugeles, ○ Que tiene disponibilidad de trabajo en las sedes calle 100 y campus Cajicá, con dedicación exclusiva de seis horas a la semana durante seis meses ○ Que esta dedicación como auxiliar no interfiere en el normal desarrollo de su actividad académica. ○ Que no tiene otro vínculo laboral ni de prestación de servicios con la UMNG ○ Que no recibe doble estímulo como auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías, ○ Que no ha recibido el estímulo como auxiliar de investigación durante más de dos años, y ○ Que se compromete a no recibir otro estímulo por parte de la UMNG durante esta dedicación 			
4. FORMACIÓN ACADÉMICA			
Título profesional:	No aplica		
PGA:		Fecha grado:	No aplica
Título Posgrado:	No aplica		
PGA:		Fecha grado:	

<i>Elaborado</i>	<i>Revisado</i>	<i>Vo.Bo.</i>
<i>Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra</i>	<i>Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña</i>	<i>Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán</i>

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: _____	Orientación a resultados: <u> X </u>	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: <u> X </u>	Relaciones Públicas: _____	
7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____	
10 a más años: _____	Análisis Crítico: <u> X </u>	Resolución de problemas: <u> X </u>	Investigación: <u> X </u>	
	Compromiso con la organización: _____	Diligencia y trámite: <u> X </u>	Docencia: _____	

6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas	
Adquisición de imágenes		Mes 1-2	
Construcción de dataset		Mes 1-2	
Implementación de algoritmos		Mes 2-4	
Evaluación de desempeños Python - Matlab		Mes 2-4	
Documentación literaria y visual		Mes 5-6	
Redacción artículo proyecto INV-ING 3493		Mes 5-6	

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	1 de marzo 2022
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	4 de marzo 2022
3. Verificación de la Documentación registrada	9 de marzo 2022
4. Publicación de resultados (admitido)	11 de marzo 2022

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)	
<p>El postulante debe entregar estos documentos impresos en sobre manila marcado con la convocatoria y sus datos personales: nombre, correo electrónico, celular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado UMNG que indique su calidad de estudiante activo • Certificado UMNG que indique su PGA o promedio • Carta declaratoria del postulante* • Hoja de vida del postulante • Identificación del postulante: cédula, carne, vacunación Covid, (fotocopia 150%) 	

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en esta convocatoria	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE	
Criterio 1: Entrevista	

Elaborado Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---

Criterio 2: Desempeño académico

*Nota. Entrega de documentación: Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Carrera 11 No. 101-80, bloque E piso 1, oficina del programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, profesor Luis González, horario de oficina. febrero 2022. o al correo luis.gonzalezd@unimilitar.edu.co
La formalización del estímulo como Auxiliar de Investigación estará supeditado a la apertura del Fondo Especial de Investigaciones y a las especificaciones de la Ley de Garantías Electorales.

<i>Elaborado</i>	<i>Revisado</i>	<i>Vo.Bo.</i>
<i>Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra</i>	<i>Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acunã</i>	<i>Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán</i>